

Expediente: 115/18
Carátula: CORONEL PEDRO SANTIAGO Y OTRA C/ ALMONTE JUAN GABRIEL, ALMONTE OLEGARIO Y OTROS S/
ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JUAREZ, DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - UN TAL DANIEL UYILA, -DEMANDADO
20201598118 - ALMONTE, JUAN GABRIEL-DEMANDADO
900000000000 - JUAREZ, FERNANDO-DEMANDADO
900000000000 - JUAREZ, ROBERTO-DEMANDADO
900000000000 - JUAREZ, ANTONIO (CHANFAINA)-DEMANDADO
20201598118 - ALMONTE, OLEGARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 115/18



H20930826510

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: CORONEL PEDRO SANTIAGO Y OTRA C/ ALMONTE JUAN GABRIEL, ALMONTE OLEGARIO Y OTROS S/ACCIONES POSESORIAS . EXPTE. N°115/18.-

Concepción, 03 de junio de 2026.-

Téngase por recepcionada contestación de oficio por parte del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Tucuman. A conocimiento de las partes. JM.-

Actuación firmada en fecha 03/06/2026

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.